

### 2.2.3.4. Economía

La actividad económica canaria se ha orientado a la especialización en las actividades de servicios relacionadas con el turismo, los servicios públicos, los transportes y las comunicaciones. El sector industrial se encuentra poco desarrollado; la falta de materias primas, la escasa tradición industrial, el carácter insular y el reducido mercado interno y la lejanía de los mercados son factores explicativos de ello. El turismo se ha visto favorecido por unas óptimas condiciones naturales, si bien centrado de manera exclusiva en el “turismo de sol y playa” que presenta una escasa diversificación, y por ello una concentración espacial que ha generado importantes impactos puntuales sobre el territorio. La oferta debiera diversificarse y adaptarse a nuevas demandas del mercado como el turismo rural, ecológico, cultural, sanitario, de congresos, etc.

Esta situación tiene su reflejo en la distribución de la población por sectores productivos, de tal manera que el archipiélago presenta un fuerte desequilibrio de la población activa: más del 70% está ocupada en el terciario, verdadero factor dinamizador de la economía canaria. Este fenómeno se acrecienta si paralelamente se tiene en cuenta la producción bruta que cada actividad genera.

En el cuadro que a continuación se presenta aparecen los datos referidos a la evolución reciente de la participación de los diferentes sectores productivos en el Valor Añadido Bruto, mostrando a modo de comparación los datos referidos a las Canarias y al conjunto de España.

Cuadro nº 1. PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN EL VAB (%)

SECTOR	CANARIAS					ESPAÑA				
	1973	1981	1985	1989	1993	1973	1981	1985	1989	1993
AGRICULTURA Y PESCA	5,76	7,30	5,65	5,27	4,64	6,65	6,20	6,75	5,52	5,23
ENERGIA	8,23	6,50	4,91	5,76	6,07	5,08	6,48	6,27	5,98	6,00
INDUSTRIA	9,34	7,30	7,02	8,34	8,84	26,23	25,15	24,15	24,21	21,83
CONSTRUCCIÓN	16,67	7,20	7,76	11,19	8,81	9,98	7,35	6,71	8,08	7,80
SERVICIOS DEST. A VENTA	51,40	58,10	60,42	53,75	54,41	43,00	43,02	43,21	42,73	44,41
SERVICIOS NO VENTA	8,60	13,60	14,23	15,68	17,22	9,06	11,80	12,91	13,47	14,73
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Puede observarse la diferente composición que la actividad económica posee; similitudes en cuanto al peso de la agricultura y pesca, la energía y la construcción, mientras en los sectores industrial y servicios el peso de los mismos varía, destacando la importancia

de la industria en el conjunto de España (el 21,83% del VAB) frente al 8,84% en que participa en la conformación del VAB insular canario. Las pautas en ambas unidades geográficas son similares: los sectores tradicionales de la economía (agricultura y pesca, energía, construcción e industria) tienden a un ligero retroceso frente al incremento de la actividad servicios, y dentro de esta el mayor incremento se centra en los servicios de no venta, cuyo peso en el caso canario se duplica en el periodo 73/93, al pasar del 8,6 al 17,22%.

Se procede a continuación a un estudio en detalle de los diferentes sectores productivos.

#### 2.2.3.4.1. Agricultura, Ganadería y Pesca

La agricultura es uno de los pilares más importantes de la economía insular. Según la altitud se distinguen tres zonas agrícolas diferentes:

- La zona baja o costera (de 0 a 200 m de altitud), que representa algo más de la tercera parte de la superficie total de la isla. Los cultivos principales son el plátano y el tomate (de alta rentabilidad, ya que son productos tempranos), además de otros productos tropicales como la papaya, el naranjo, el café, etc. (de importancia tan solo local) La costa septentrional es la más fértil de la zona costera debido a la mayor fertilidad de los suelos lávicos y al mayor índice de precipitaciones que aquí se registran.
- La zona media (de 200 a 1000 m), que ocupa el 52% de la superficie insular. Se cultivan sobre todo los frutales y cereales de secano.
- La zona alta (más de 1000 m), que ocupa el 14,5% de la superficie insular. Los cultivos más importantes son la patata y los cereales, ambos de escasa rentabilidad, ya que las acusadas pendientes de la zona reducen bastante la extensión de los campos de cultivo, así como su número.

La zona de estudio comprende superficies pertenecientes a las dos primeras zonas, puesto que la zona alta se reduce a ámbitos en los que la actividad agraria cuenta con presencia puntual.

Su importancia superficial no es relevante, salvo en la mitad occidental y la vega de La Laguna.

De las 203.400 Ha de la isla de Tenerife, la superficie agrícola representa el 8,23% del total provincial; la zona de estudio se extiende sobre 41.645 Ha, de las que un 9,77% son tierras labradas. La superficie agrícola del área de estudio representa el 14,63% de la superficie equivalente de la provincia tinerfeña, porcentaje superior en 2,3 puntos a la participación de los municipios en estudio respecto al total de la superficie insular. Pone de manifiesto este dato la vocación agrícola de los municipios en cuestión, favorecidos por unas condiciones ambientales favorables a ello: mayores niveles de humedad, fertilidad de los suelos, orografía favorable a las prácticas agrícolas, etc., a pesar de la presencia de la ciudad y el proceso expansivo de la misma ha incidido de manera negativa sobre una parte de la superficie agrícola de los municipios afectados.

Respecto al conjunto de las tierras cultivadas cabe diferenciar dos grandes grupos de superficies en base a la dedicación productiva: tierras orientadas a los cultivos herbáceos y aquellas otras en las que son los cultivos leñosos la base de producción.

Se presenta a continuación un cuadro en el que aparecen recogidos los datos referidos a la superficie agrícola de los municipios afectados. En cuanto a la superficie se distinguen cultivos herbáceos y cultivos leñosos, apareciendo las superficies a ellos dedicadas en valores absolutos.

Cuadro nº 2. APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS LABRADAS (Ha)

MUNICIPIO	TOTAL DE VIVIENDAS			
	HERBÁCEOS	FRUTALES	VIÑEDO	OTROS
CANDELARIA	51	19	31	4
LAGUNA (SAN CRISTÓBAL DE LA)	931	492	197	56
ROSARIO (EL)	186	32	41	0
SANTA CRUZ DE TENERIFE	54	34	42	7
SAUZAL (EL)	83	36	222	3
TACORONTE	451	126	585	8
TEGUESTE	150	32	197	2

La agricultura se basa en un cultivo de especies colonizadas que han tenido que adaptarse a un nuevo medio climático y geológico. Las condiciones del medio natural y el desigual desarrollo del modo de producción han originado una diversidad de tipologías agrícolas que se han sucedido y cuyos restos coexisten en la actualidad, lo cual desde el punto de vista del territorio tiene también manifestación espacial.

Pueden diferenciarse tres grandes tipologías; el policultivo de secano, el monocultivo de regadío y los cultivos industriales.

En las zonas medias y altas predomina el policultivo de secano, basado en las patatas, piñas y cereales. El paisaje se caracteriza por una propiedad muy fragmentada, cercada por plantas forrajeras y árboles frutales, muchas veces en bancales. Las técnicas son arcaicas y la producción se destina al autoconsumo. Este tipo de agricultura es el que se ha visto de manera más directa afectado por el abandono y el éxodo de sus excedentes demográficos atraídos por las ofertas de trabajo del sector terciario, lo que ha provocado el abandono del campo, y en algunos casos, su pervivencia como agricultura a tiempo parcial.

Una serie de plantas han adquirido a lo largo del tiempo importancia en el agro canario. La caña de azúcar en el siglo XVI, el vino en el XVII, la orchilla tintórea en el siglo XVIII, la cochinilla en el XIX, y el plátano y el tomate en el XX, han formado monocultivos sucesivos. Como toda agricultura comercial dependiente del exterior, cualquier factor exógeno puede generar auges y crisis que repercuten en la estabilidad y permanencia de este tipo de agricultura. Las plantaciones extensivas se ven afectadas por una cierta crisis motivada por el alza de los precios de los salarios agrícolas, el incremento del precio del agua (bien tan escaso en las islas), pérdida del tradicional mercado europeo y la sobreproducción.

Hacia los años 70 como consecuencia de las crisis periódicas de los monocultivos se desarrolla una nueva tipología agrícola, basada en la capitalización de la agricultura y en la introducción de nuevas técnicas. Destacan las hortalizas producidas fuera de estación, las plantas ornamentales y algunos frutos tropicales. Este tipo de agricultura también se caracteriza por una fuerte dependencia del exterior, tanto de los mercados consumidores, como de la tecnología empleada y de la comercialización de los productos.

En el conjunto de la Isla de Tenerife el aprovechamiento del suelo para uso agrícola es reducido; en la zona de estudio es ligeramente superior al verse favorecido por las

características físicas del territorio. El desarrollo de infraestructuras, la expansión de los núcleos, la escasez de agua, son algunos de los problemas a los que se enfrenta la agricultura canaria.

Los cambios producidos en la economía canaria a partir de los 60 han afectado a la agricultura si bien de modo diferencial en los grupos indicados: las grandes explotaciones han podido adaptarse y han acentuado su peso de agricultura de exportación, incrementando los cultivos industriales y de invernadero. Por el contrario, las explotaciones campesinas dedicadas al policultivo no han podido adecuarse al cambio. Con la crisis agraria, el campo canario ha agudizado la relación de dependencia exterior.

Con relación a las producciones, los principales productos son hortalizas (tomate, patatas, pepino, cebolla, berenjena), frutales (plátano), y en el grupo de cultivos industriales, flores y tabaco.

En cuanto a la ganadería, esta ha estado tradicionalmente asociada a la actividad agrícola y su importancia en la economía canaria es menor, orientada al abastecimiento del mercado interior.. En esta asociación, los excedentes de la actividad ganadera (estiércol) se aprovechaban como fertilizante en la agricultura, y a su vez los excedentes de la actividad agrícola se empleaban como alimento del ganado. Sin embargo, la tendencia socioeconómica de los últimos años ha obligado a ambas actividades a aumentar su productividad y rentabilidad como medio para asegurar su supervivencia, lo cual ha requerido de la intensificación y tecnificación de las explotaciones. Como resultado, ambas actividades sólo se encuentran vinculadas en pequeñas fincas no siendo una actividad significativa dentro del área de estudio.

En el ámbito insular, la cabaña más significativa es la del ganado caprino, seguido por la porcina, la ovina y la vacuna. En el área de estudio es la caprina la que mayor peso posee, seguida por la porcina, la vacuna y la ovina. Estas diferencias son explicables a las diferentes condiciones geográficas y caracteres de una y otra área: la escarpada orografía de la isla constituye un medio favorable para el ganado menor, mientras que el mercado capitalino permite un mayor peso del porcino y del vacuno.

Cuadro nº 3 CENSO GANADERO (1999)

MUNICIPIO/ISLA	CENSO GANADERO							
	VACUNO		CAPRINO		OVINO		PORCINO	
	VAL. ABS.	% DEL ÁREA	VAL. ABS.	% DEL ÁREA	VAL. ABS.	% DEL ÁREA	VAL. ABS.	% DEL ÁREA
CANDELARIA	22	0,69	1.454	14,92	5	0,60	11	0,13
LAGUNA (LA)	2.134	42,24	2.400	24,64	406	49,03	3.317	39,60
ROSARIO (EL)	408	8,07	2.680	27,51	300	36,23	2.322	27,72
SANTA CRUZ DE TENERIFE	22	0,69	2.087	21,42	47	5,67	165	1,97
SAUZAL (EL)	260	5,14	611	6,27	4	0,48	729	8,70
TACORONTE	228	4,51	427	4,38	66	7,97	257	3,06
TEGUESTE	111	2,19	81	0,83	-	-	1.574	18,79
ÁREA DE ESTUDIO	3.185	100,00	9.740	100,00	828	100,00	8.375	100,00
SANTA CRUZ DE TENERIFE	5.052	-	44.871	-	6.319	-	22.388	-

Se observa en el cuadro el peso diferente que el censo ganadero presenta en los diferentes municipios. El área de estudio aporta el 63,04% del vacuno de la isla, el 37,40% del porcino, un 21,70% del caprino y el 13,10% del ovino. Hacer hincapié en lo apuntado, en el sentido de considerar dos factores como determinantes de estas cifras y distribución geográficas: por un lado las condiciones orográficas del territorio, y por otro la proximidad del mercado del área metropolitana.

La actividad pesquera en aguas interinsulares y en la zona del banco sahariano ha sido una actividad de la economía canaria pero de escaso peso en su conjunto.

Las islas se encuentran próximas al banco pesquero canario-sahariano de abundantes recursos, mientras que las aguas interinsulares son menos ricas al carecer de una plataforma continental suficiente.

Numerosas flotas extranjeras operan también en el banco canario-sahariano, sirviéndose de los puertos canarios como base de estancia y aprovisionamiento. La crisis del sector desencadenada por la falta de acuerdo con Marruecos se manifiesta en el descenso de las capturas y en el abandono de la industria conservera, con graves repercusiones en los principales puertos, entre ellos el de Santa Cruz de Tenerife.

El empleo directo del sector pesquero podría, a priori, parecer carente de importancia en el conjunto de la economía Canaria, sin embargo, existen elementos que le confieren una singular importancia:

- a) Tradicionalmente, la valoración económica del subsector pesca se ha relacionado exclusivamente con la actividad extractiva. No obstante, debería incluirse, además, la industria, la distribución y todas las actividades directamente dependientes de la pesca.
- b) El crecimiento económico en las islas se ha basado en una rápida expansión del turismo y las actividades complementarias. En este contexto la pesca juega un doble papel: por un lado, contribuye a la diversificación del tejido social y económico y, por otro, actúa como un activo más del sector turístico por su capacidad de reclamo.
- c) Además de la aportación directa de la actividad al valor añadido regional, la pesca contribuye indirectamente mediante los efectos de arrastre. En este sentido, hay que apuntar que, a finales de los años noventa, un 70% de la demanda intermedia efectuada por el sector pesquero era satisfecha con la oferta interior canaria.
- d) Históricamente se ha comportando como un sector refugio en los ciclos económicos regresivos.
- e) Al amparo de la flota y la industria pesquera, en las islas se ha desarrollado una importante infraestructura portuaria, de almacenamiento frigorífico y de reparaciones navales que hacen que los puertos Canarios se sitúen en las primeras posiciones nacionales en cuanto a tráfico pesquero.

El número de buques pesqueros de Santa Cruz de Tenerife es de 306 con 1.971,72 T.R.B. lo que viene a representar el 28,78% de la flota canaria (integrada por 1.063 barcos) y el 6,76% de las T.R.B. de los mismos.

Para el año 2002 el número de tripulante en barcos operativos en Tenerife era de 781 personas, el 19,22% del conjunto de la flota del archipiélago.

Además de la aportación directa de la actividad al valor añadido regional, la pesca contribuye indirectamente al desarrollo de la actividad y el empleo en otros sectores mediante los efectos de arrastre. Por otra parte la producción pesquera es un input de extraordinaria importancia para otras actividades productivas, especialmente las

relacionadas con hostelería y restauración, que absorben un 80% de la demanda intermedia de productos de la pesca.

La actividad indirecta relacionada con el sector pesquero se concreta básicamente en la reparación naval, las cámaras frigoríficas y los puertos.

Como alternativa a la pesca tradicional se ha desarrollado una nueva actividad económica: la acuicultura. En Santa Cruz de Tenerife son ocho las empresas dedicadas a tal fin, cuya producción se centra en dos productos: la lubina y la dorada. En el año 2001 las cantidades producidas fueron de 8.925 Kg y 177.335 Kg respectivamente.

En las páginas siguientes se presentan los datos desglosados de cada uno de los municipios, a partir de la información obtenida de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias. Se incluye una tabla de superficies en la que se recogen el número de subparcelas estudiadas, la superficie correspondiente a cada cultivo con la mayor desagregación posible, y los porcentajes de superficie respecto de la superficie agrícola cultivada (% Sup. Agrícola Cult.), de la superficie agrícola total (% Agr. Total) y de la superficie total del municipio (% Total Munic.). Estos datos se presentan también gráficamente, tanto en valores absolutos como en porcentajes, y se desglosan, en los casos pertinentes, las superficies de cultivo bajo invernadero.

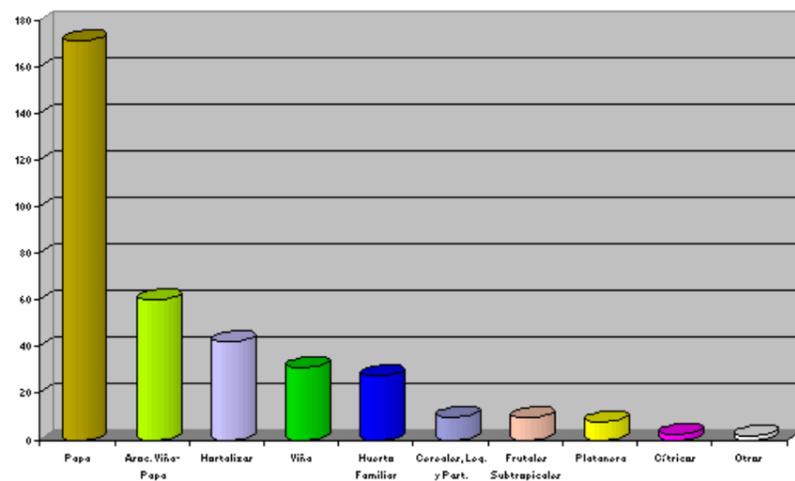
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Superficie de los principales cultivos**

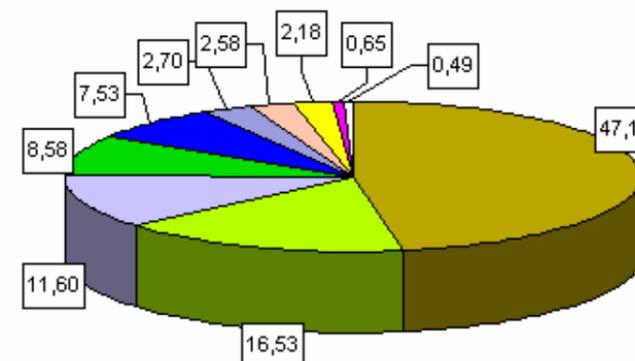
CULTIVOS Y AGRUPACIONES	Nº Sub parcelas (*)	Sup. (Ha)	% Sup Agrícola Cultiv.	% Agr. Total	% Total Munic.
<b>Papa</b>	<b>1.994</b>	<b>171,56</b>	<b>47,17</b>	<b>15,32</b>	<b>1,14</b>
<b>Asociación Viña-Papa</b>	<b>528</b>	<b>60,04</b>	<b>16,51</b>	<b>5,36</b>	<b>0,40</b>
<b>Hortalizas</b>	<b>591</b>	<b>42,19</b>	<b>11,60</b>	<b>3,77</b>	<b>0,28</b>
<b>Viña</b>	<b>296</b>	<b>31,21</b>	<b>8,58</b>	<b>2,79</b>	<b>0,21</b>
<b>Huerto Familiar</b>	<b>342</b>	<b>27,39</b>	<b>7,53</b>	<b>2,45</b>	<b>0,18</b>
<b>Cereales, Leguminosas y Pastizales</b>	<b>25</b>	<b>9,82</b>	<b>2,70</b>	<b>0,88</b>	<b>0,07</b>
Cereales y Leguminosas	13	6,60	1,81	0,59	0,04
Forrajeras y Pastizales	12	3,22	0,89	0,29	0,02
<b>Frutales Subtropicales</b>	<b>173</b>	<b>9,39</b>	<b>2,58</b>	<b>0,84</b>	<b>0,06</b>
Otros Frutales Subtropicales	163	8,17	2,25	0,73	0,05
Aguaate	10	1,22	0,34	0,11	0,01
<b>Platanera</b>	<b>57</b>	<b>7,92</b>	<b>2,18</b>	<b>0,71</b>	<b>0,05</b>
Platanera	54	7,78	2,14	0,69	0,05
Asociación Platanera-Cítricos	3	0,14	0,04	0,01	0,00
<b>Cítricos</b>	<b>19</b>	<b>2,37</b>	<b>0,65</b>	<b>0,21</b>	<b>0,02</b>
Cítricos	14	2,12	0,58	0,19	0,01
Asociación Cítricos-Papa	5	0,25	0,07	0,02	0,00
<b>Asociación Templados-Papa</b>	<b>6</b>	<b>1,11</b>	<b>0,31</b>	<b>0,10</b>	<b>0,01</b>
<b>Viña en Hileras (sin otro cultivo)</b>		<b>0,54</b>	<b>0,15</b>	<b>0,05</b>	<b>0,00</b>
<b>Frutales Templados</b>	<b>3</b>	<b>0,10</b>	<b>0,03</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>
Otros Frutales Templados	3	0,10	0,03	0,01	0,00
<b>Flores y Plantas Ornamentales</b>	<b>2</b>	<b>0,04</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>4.036</b>	<b>363,14</b>	<b>100,00</b>	<b>32,42</b>	<b>2,41</b>

(\*) Incluye nuevos recintos no catastrales

**Superficie (Ha)**



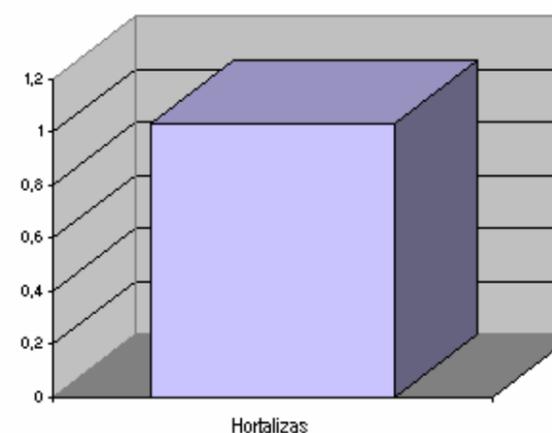
**Distribución superficie agrícola cultivada (%)**



**Invernaderos**

CULTIVO	Sup. (Ha)	Sup. Total Cultivo	% Tot. Cultivo
Hortalizas	1,03	42,19	2,44

**Superficie (Ha)**

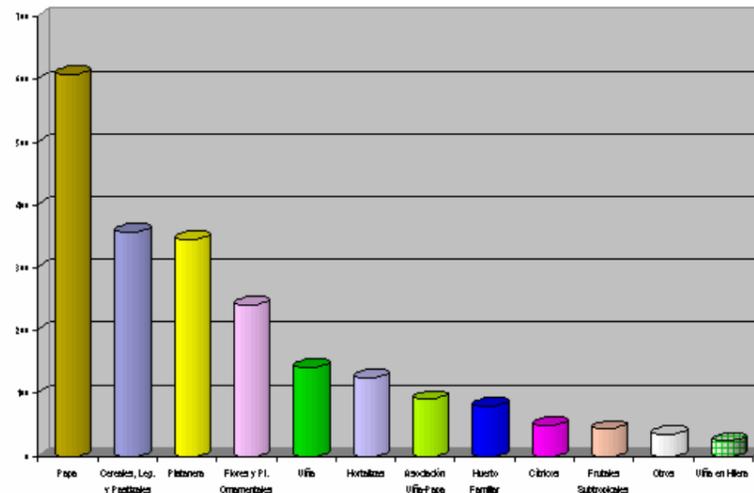


LA LAGUNA

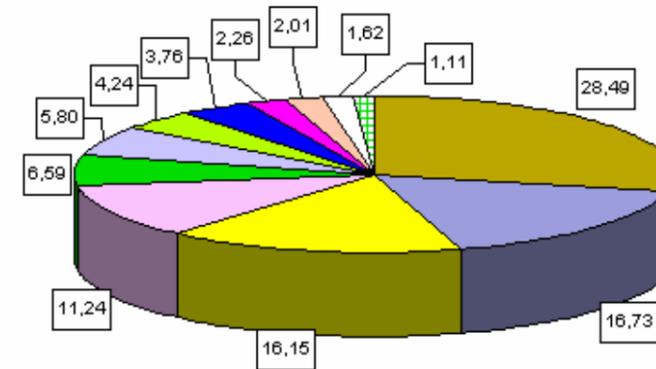
CULTIVOS Y AGRUPACIONES	Nº Subparcelas(*)	Sup. (Ha)	%Sup AgrícolaCultiv	% Agr. Total	% Total Munic.
<b>Papa</b>	<b>2.911</b>	<b>609,36</b>	<b>28,49</b>	<b>17,47</b>	<b>5,99</b>
<b>Cereales, Leguminosas y Pastizales</b>	<b>818</b>	<b>357,78</b>	<b>16,73</b>	<b>10,26</b>	<b>3,52</b>
Cereales y Leguminosas	646	288,57	13,49	8,27	2,84
Forrajeras y Pastizales	172	69,21	3,24	1,98	0,68
<b>Platanera</b>	<b>606</b>	<b>345,42</b>	<b>16,15</b>	<b>9,90</b>	<b>3,39</b>
Platanera	602	343,20	16,05	9,84	3,37
Asociación Platanera-Cítricos	4	2,22	0,10	0,06	0,02
<b>Flores y Plantas Ornamentales</b>	<b>797</b>	<b>240,42</b>	<b>11,24</b>	<b>6,89</b>	<b>2,36</b>
<b>Viña</b>	<b>559</b>	<b>140,95</b>	<b>6,59</b>	<b>4,04</b>	<b>1,38</b>
<b>Hortalizas</b>	<b>803</b>	<b>124,08</b>	<b>5,80</b>	<b>3,56</b>	<b>1,22</b>
<b>Asociación Viña-Papa</b>	<b>549</b>	<b>90,59</b>	<b>4,24</b>	<b>2,60</b>	<b>0,89</b>
<b>Huerto Familiar</b>	<b>758</b>	<b>80,50</b>	<b>3,76</b>	<b>2,31</b>	<b>0,79</b>
<b>Cítricos</b>	<b>163</b>	<b>48,28</b>	<b>2,26</b>	<b>1,38</b>	<b>0,47</b>
Cítricos	131	42,98	2,01	1,23	0,42
Asociación Cítricos-Papa	30	4,95	0,23	0,14	0,05
Asociación Cítricos-Hortalizas	2	0,35	0,02	0,01	0,00
<b>Frutales Subtropicales</b>	<b>145</b>	<b>43,05</b>	<b>2,01</b>	<b>1,23</b>	<b>0,42</b>
Aguacate	39	18,57	0,87	0,53	0,18
Papaya	74	17,33	0,81	0,50	0,17
Otros Frutales Subtropicales	32	7,16	0,33	0,21	0,07
<b>Viña en Hileras (sin otro cultivo)</b>		<b>23,77</b>	<b>1,11</b>	<b>0,68</b>	<b>0,23</b>
<b>Asociación Templados-Papa</b>	<b>67</b>	<b>15,51</b>	<b>0,73</b>	<b>0,44</b>	<b>0,15</b>
<b>Frutales Templados</b>	<b>51</b>	<b>11,77</b>	<b>0,55</b>	<b>0,34</b>	<b>0,12</b>
Otros Frutales Templados	51	11,77	0,55	0,34	0,12
<b>Tomate</b>	<b>34</b>	<b>4,69</b>	<b>0,22</b>	<b>0,13</b>	<b>0,05</b>
<b>Asociación Viña y Otros</b>	<b>9</b>	<b>1,75</b>	<b>0,08</b>	<b>0,05</b>	<b>0,02</b>
Asociación Viña-Hortalizas	3	1,05	0,05	0,03	0,01
Asociación Viña-Cítricos	5	0,66	0,03	0,02	0,01
Asociación Viña-Hortalizas o Papa	1	0,03	0,00	0,00	0,00
<b>Hortalizas o Papa</b>	<b>3</b>	<b>1,02</b>	<b>0,05</b>	<b>0,03</b>	<b>0,01</b>
<b>TOTALES</b>	<b>8.273</b>	<b>2.138,94</b>	<b>100,00</b>	<b>61,32</b>	<b>21,01</b>

(\*) Incluye nuevos recintos no catastrales

Superficie (Ha)



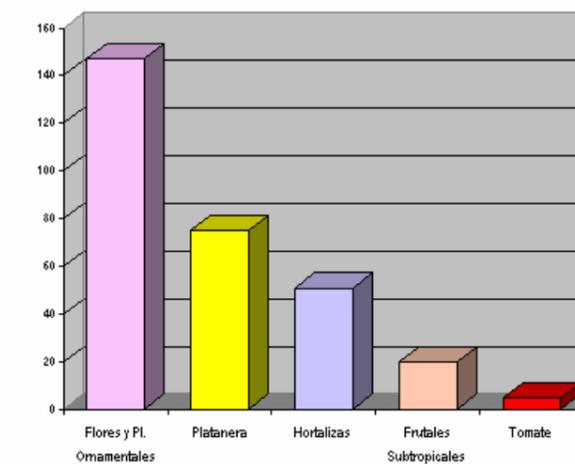
Distribución superficie agrícola cultivada (%)



Invernaderos

CULTIVO	Sup. (Ha)	Sup. Total Cultivo	% Tot. Cultivo
Flores y Plantas Ornamentales	147,10	240,42	61,18
Platanera	75,18	345,42	21,76
Hortalizas	50,82	124,08	40,96
Frutales Subtropicales	19,99	43,05	46,42
Tomate	4,58	4,69	97,71

Superficie (Ha)



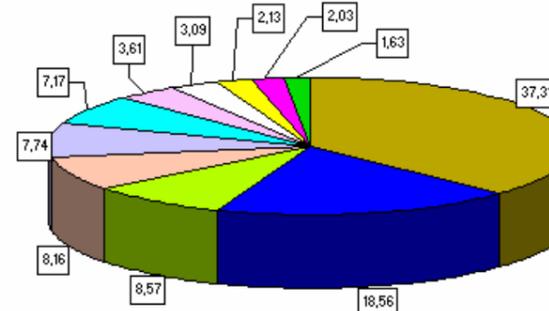
CANDELARIA

Superficie de los principales cultivos

CULTIVOS Y AGRUPACIONES	Nº Sub parcelas (*)	Sup. (Ha)	% Sup Agrícola Cultiv.	% Agr. Total	% Total Munic.
<b>Papa</b>	<b>874</b>	<b>102,87</b>	<b>37,31</b>	<b>6,58</b>	<b>2,07</b>
<b>Huerto Familiar</b>	<b>419</b>	<b>51,16</b>	<b>18,56</b>	<b>3,27</b>	<b>1,03</b>
<b>Asociación Viña-Papa</b>	<b>172</b>	<b>23,62</b>	<b>8,57</b>	<b>1,51</b>	<b>0,48</b>
<b>Frutales Subtropicales</b>	<b>132</b>	<b>22,50</b>	<b>8,16</b>	<b>1,44</b>	<b>0,45</b>
Otros Frutales Subtropicales	70	13,47	4,89	0,86	0,27
Aguacate	60	8,85	3,21	0,57	0,18
Papaya	2	0,18	0,06	0,01	0,00
<b>Hortalizas</b>	<b>170</b>	<b>21,33</b>	<b>7,74</b>	<b>1,37</b>	<b>0,43</b>
<b>Hortalizas o Papa</b>	<b>158</b>	<b>19,77</b>	<b>7,17</b>	<b>1,27</b>	<b>0,40</b>
<b>Flores y Plantas Ornamentales</b>	<b>48</b>	<b>9,94</b>	<b>3,61</b>	<b>0,64</b>	<b>0,20</b>
<b>Platanera</b>	<b>22</b>	<b>5,88</b>	<b>2,13</b>	<b>0,38</b>	<b>0,12</b>
Platanera	21	5,55	2,01	0,36	0,11
Asociación Platanera-Cítricos	1	0,33	0,12	0,02	0,01
<b>Cítricos</b>	<b>44</b>	<b>5,60</b>	<b>2,03</b>	<b>0,36</b>	<b>0,11</b>
Cítricos	37	4,66	1,69	0,30	0,09
Asociación Cítricos-Papa	7	0,94	0,34	0,06	0,02
<b>Viña</b>	<b>35</b>	<b>4,51</b>	<b>1,63</b>	<b>0,29</b>	<b>0,09</b>
<b>Viña en Híera (sin otro cultivo)</b>		<b>2,28</b>	<b>0,83</b>	<b>0,15</b>	<b>0,05</b>
<b>Tomate</b>	<b>14</b>	<b>1,90</b>	<b>0,69</b>	<b>0,12</b>	<b>0,04</b>
<b>Asociación Viña y Otros</b>	<b>7</b>	<b>1,25</b>	<b>0,45</b>	<b>0,08</b>	<b>0,03</b>
Asociación Viña-Hortalizas	5	0,84	0,30	0,05	0,02
Asociación Viña-Cítricos	2	0,41	0,15	0,03	0,01
<b>Asociación Templados-Papa</b>	<b>13</b>	<b>1,24</b>	<b>0,45</b>	<b>0,08</b>	<b>0,02</b>
<b>Frutales Templados</b>	<b>3</b>	<b>0,66</b>	<b>0,24</b>	<b>0,04</b>	<b>0,01</b>
Otros Frutales Templados	3	1,19	0,43	0,08	0,02
<b>Cereales, Leguminosas y Pastizales</b>	<b>13</b>	<b>1,19</b>	<b>0,43</b>	<b>0,08</b>	<b>0,02</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2124</b>	<b>275,71</b>	<b>100,00</b>	<b>17,64</b>	<b>5,56</b>

Incluye nuevos recintos no catastrales (\*)

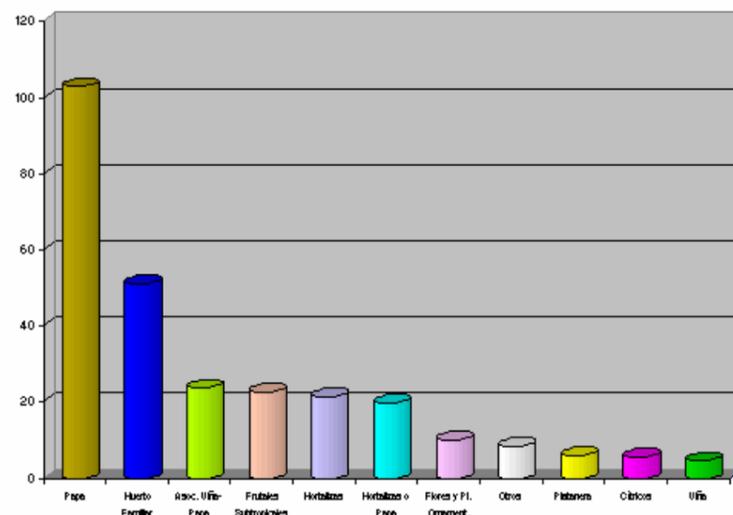
Distribución superficie agrícola cultivada (%)



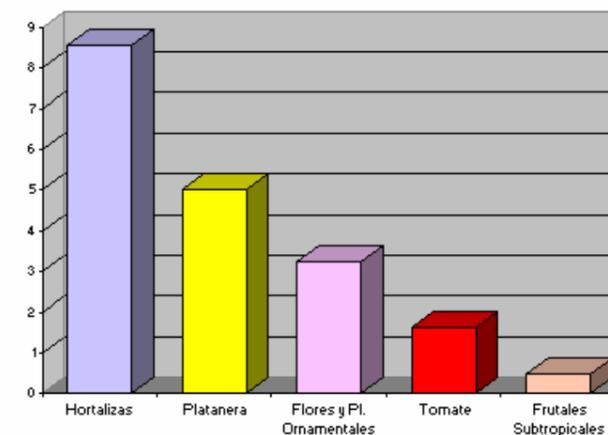
Invernaderos

CULTIVO	Sup. (Ha)	Sup. Total Cultivo	% Tot.Cultivo
Hortalizas	8,56	21,33	40,15
Platanera	5,02	5,89	85,35
Flores y Pl. Ornamentales	3,25	9,94	32,68
Tomate	1,62	1,90	85,42
Frutales Subtropicales	0,48	22,50	2,12

Superficie (Ha)



Superficie (Ha)



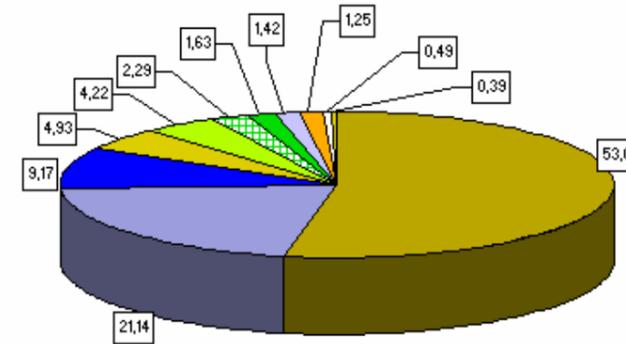
EL ROSARIO

Superficie de los principales cultivos

CULTIVOS Y AGRUPACIONES	Nº Sub parcelas (*)	Sup. (Ha)	% Sup Agrícola Cultiv.	% Agr. Total	% Total Munic.
<b>Papa</b>	<b>2.084</b>	<b>422,22</b>	<b>53,07</b>	<b>27,09</b>	<b>10,68</b>
<b>Cereales, Leguminosas y Pastizales</b>	<b>622</b>	<b>168,22</b>	<b>21,14</b>	<b>10,79</b>	<b>4,25</b>
Cereales y Leguminosas	401	115,03	14,46	7,38	2,91
Forrajeras y Pastizales	221	53,19	6,69	3,41	1,35
<b>Huerto Familiar</b>	<b>552</b>	<b>72,99</b>	<b>9,17</b>	<b>4,68</b>	<b>1,85</b>
<b>Asociación Templados-Papa</b>	<b>190</b>	<b>39,21</b>	<b>4,93</b>	<b>2,52</b>	<b>0,99</b>
<b>Asociación Viña-Papa</b>	<b>170</b>	<b>33,54</b>	<b>4,22</b>	<b>2,15</b>	<b>0,85</b>
<b>Viña en Hileras (sin otro cultivo)</b>		<b>18,21</b>	<b>2,29</b>	<b>1,17</b>	<b>0,46</b>
<b>Viña</b>	<b>102</b>	<b>13,00</b>	<b>1,63</b>	<b>0,83</b>	<b>0,33</b>
<b>Hortalizas</b>	<b>73</b>	<b>11,33</b>	<b>1,42</b>	<b>0,73</b>	<b>0,29</b>
<b>Frutales Templados</b>	<b>50</b>	<b>9,93</b>	<b>1,25</b>	<b>0,64</b>	<b>0,25</b>
Otros Frutales Templados	50	9,93	1,25	0,64	0,25
<b>Hortalizas o Papa</b>	<b>12</b>	<b>3,09</b>	<b>0,39</b>	<b>0,20</b>	<b>0,08</b>
<b>Flores y Plantas Ornamentales</b>	<b>5</b>	<b>2,35</b>	<b>0,30</b>	<b>0,15</b>	<b>0,06</b>
<b>Frutales Subtropicales</b>	<b>3</b>	<b>0,98</b>	<b>0,12</b>	<b>0,06</b>	<b>0,02</b>
Aguacate	2	0,93	0,12	0,06	0,02
Otros Frutales Subtropicales	1	0,05	0,01	0,00	0,00
<b>Asociación Viña y Otros</b>	<b>2</b>	<b>0,34</b>	<b>0,04</b>	<b>0,02</b>	<b>0,01</b>
Asociación Viña-Hortalizas	2	0,34	0,04	0,02	0,01
<b>Cítricos</b>	<b>3</b>	<b>0,22</b>	<b>0,03</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>
<b>TOTALES</b>	<b>3.868</b>	<b>795,65</b>	<b>100,00</b>	<b>51,06</b>	<b>20,12</b>

(\*) Incluye nuevos recintos no catastrales

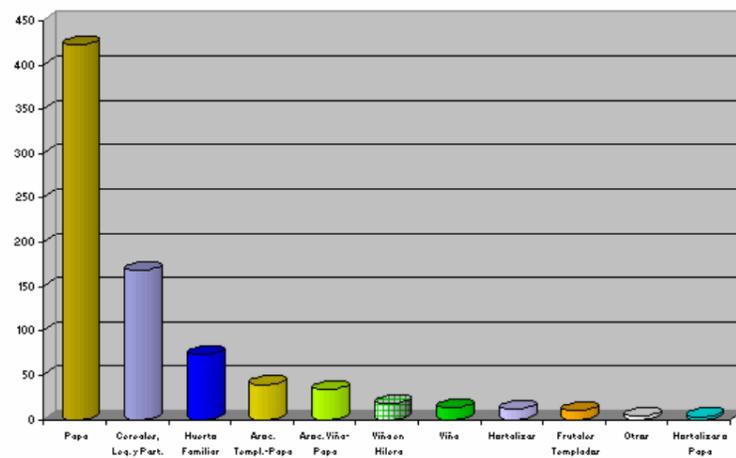
Distribución superficie agrícola cultivada (%)



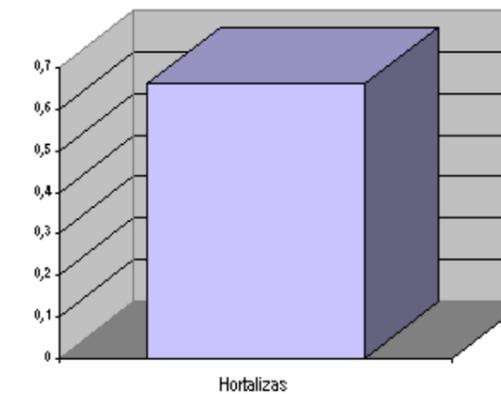
Invernaderos

CULTIVO	Sup. (Ha)	Sup. Total Cultivo	% Tot. Cultivo
Hortalizas	0,66	0,66	100,00

Superficie (Ha)



Superficie (Ha)



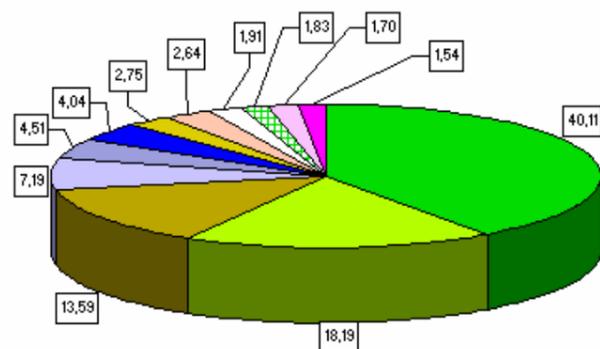
TEGUESTE

Superficie de los principales cultivos

CULTIVOS Y AGRUPACIONES	Nº Sub parcelas (*)	Sup. (Ha)	% Sup Agrícola Cultiv.	% Agr. Total	% Total Munic.
<b>Viña</b>	<b>902</b>	<b>203,17</b>	<b>40,11</b>	<b>24,56</b>	<b>7,66</b>
Asociación Viña-Papa	512	92,12	18,19	11,13	3,47
<b>Papa</b>	<b>416</b>	<b>68,04</b>	<b>13,59</b>	<b>8,32</b>	<b>2,59</b>
Hortalizas	165	36,41	7,19	4,40	1,37
<b>Cereales, Leg. y Pastizales</b>	<b>58</b>	<b>22,83</b>	<b>4,51</b>	<b>2,76</b>	<b>0,86</b>
Forrajeras y Pastizales	46	11,92	2,35	1,44	0,45
Cereales y Leguminosas	12	10,90	2,15	1,32	0,41
<b>Huerto Familiar</b>	<b>197</b>	<b>20,48</b>	<b>4,04</b>	<b>2,48</b>	<b>0,77</b>
Asociación Templados-Papa	79	13,92	2,75	1,68	0,52
<b>Frutales Subtropicales</b>	<b>28</b>	<b>13,36</b>	<b>2,64</b>	<b>1,62</b>	<b>0,50</b>
Aguacate	22	12,21	2,41	1,48	0,46
Otros Frutales Subtropicales	3	0,81	0,16	0,10	0,03
Papaya	3	0,35	0,07	0,04	0,01
<b>Viña en Hilería (sin otro cultivo)</b>	<b>9,29</b>	<b>1,83</b>	<b>1,12</b>	<b>0,35</b>	<b>0,11</b>
<b>Flores y Plantas Ornamentales</b>	<b>32</b>	<b>8,61</b>	<b>1,70</b>	<b>1,04</b>	<b>0,32</b>
<b>Cítricos</b>	<b>45</b>	<b>7,81</b>	<b>1,54</b>	<b>0,94</b>	<b>0,29</b>
Cítricos	37	6,21	1,23	0,75	0,23
Asociación Cítricos-Papa	7	1,31	0,26	0,16	0,05
Asociación Cítricos-Hortalizas	1	0,29	0,06	0,04	0,01
<b>Hortalizas o Papa</b>	<b>35</b>	<b>5,93</b>	<b>1,17</b>	<b>0,72</b>	<b>0,22</b>
<b>Frutales Templados</b>	<b>14</b>	<b>1,93</b>	<b>0,38</b>	<b>0,23</b>	<b>0,07</b>
<b>Asociación Viña y Otros</b>	<b>3</b>	<b>1,43</b>	<b>0,28</b>	<b>0,17</b>	<b>0,05</b>
Asociación Viña-Hortalizas	2	1,27	0,25	0,15	0,05
Asociación Viña-Cítricos	1	0,15	0,03	0,02	0,01
<b>Platanera</b>	<b>2</b>	<b>0,36</b>	<b>0,07</b>	<b>0,04</b>	<b>0,01</b>
Asociación Platanera-Cítricos	2	0,36	0,07	0,04	0,01
<b>TOTALES</b>	<b>2.488</b>	<b>506,49</b>	<b>100,00</b>	<b>61,22</b>	<b>19,09</b>

(\*) Incluye nuevos recintos no catastrales

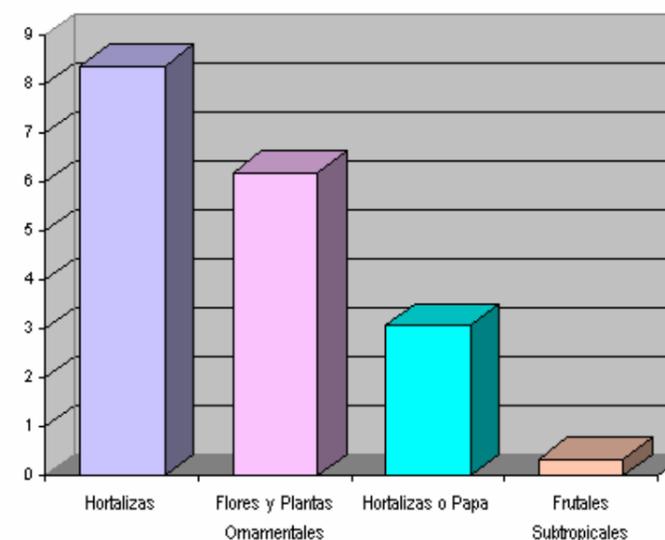
Distribución superficie agrícola cultivada (%)



Invernaderos

CULTIVO	Sup. (Ha)	Sup. Total Cultivo	% Tot. Cultivo
Hortalizas	8,36	36,41	22,97
Flores y Plantas Ornamentales	6,20	8,61	71,96
Hortalizas o Papa	3,07	5,93	51,76
Frutales Subtropicales	0,35	13,36	2,59

Superficie (Ha)



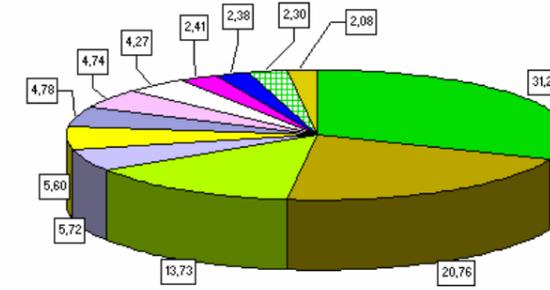
TACORONTE

Superficie de los principales cultivos

CULTIVOS Y AGRUPACIONES	Nº Sub parcelas (*)	Sup. (Ha)	% Sup Agrícola Cultiv.	% Agr. Total	% Total Múmic.
<b>Viña</b>	<b>1.086</b>	<b>246,96</b>	<b>31,23</b>	<b>15,57</b>	<b>8,27</b>
<b>Papa</b>	<b>764</b>	<b>164,13</b>	<b>20,76</b>	<b>10,35</b>	<b>5,50</b>
<b>Asociación Viña-Papa</b>	<b>525</b>	<b>108,53</b>	<b>13,73</b>	<b>6,84</b>	<b>3,63</b>
<b>Hortalizas</b>	<b>191</b>	<b>45,21</b>	<b>5,72</b>	<b>2,85</b>	<b>1,51</b>
<b>Platanera</b>	<b>42</b>	<b>44,27</b>	<b>5,60</b>	<b>2,79</b>	<b>1,48</b>
<b>Cereales, Legum. y Pastizales</b>	<b>71</b>	<b>37,82</b>	<b>4,78</b>	<b>2,38</b>	<b>1,27</b>
<b>Flores y Plantas Ornamentales</b>	<b>80</b>	<b>37,48</b>	<b>4,74</b>	<b>2,36</b>	<b>1,26</b>
<b>Cítricos</b>	<b>50</b>	<b>19,08</b>	<b>2,41</b>	<b>1,20</b>	<b>0,64</b>
Cítricos	39	15,83	2,00	1,00	0,53
Asociación Cítricos-Papa	7	2,34	0,30	0,15	0,08
Asociación Cítricos-Hortalizas	4	0,91	0,12	0,06	0,03
<b>Huerto Familiar</b>	<b>113</b>	<b>18,81</b>	<b>2,38</b>	<b>1,19</b>	<b>0,63</b>
<b>Viña en Hileras (sin otro cultivo)</b>		<b>18,19</b>	<b>2,30</b>	<b>1,15</b>	<b>0,61</b>
<b>Asociación Templados-Papa</b>	<b>94</b>	<b>16,45</b>	<b>2,08</b>	<b>1,04</b>	<b>0,55</b>
<b>Asociación Viña y Otros</b>	<b>32</b>	<b>15,34</b>	<b>1,94</b>	<b>0,97</b>	<b>0,51</b>
<b>Frutales Templados</b>	<b>36</b>	<b>12,03</b>	<b>1,52</b>	<b>0,76</b>	<b>0,40</b>
<b>Frutales Subtropicales</b>	<b>20</b>	<b>3,39</b>	<b>0,43</b>	<b>0,21</b>	<b>0,11</b>
Aguacate	6	1,18	0,15	0,07	0,04
Papaya	7	1,06	0,13	0,07	0,04
Otros Frutales Subtropicales	6	0,98	0,12	0,06	0,03
Piña Tropical	1	0,16	0,02	0,01	0,01
<b>Hortalizas o Papa</b>	<b>14</b>	<b>2,98</b>	<b>0,38</b>	<b>0,19</b>	<b>0,10</b>
<b>TOTALES</b>	<b>3.118</b>	<b>790,67</b>	<b>100,00</b>	<b>49,84</b>	<b>26,48</b>

(\*) Incluye nuevos recintos no catastrales

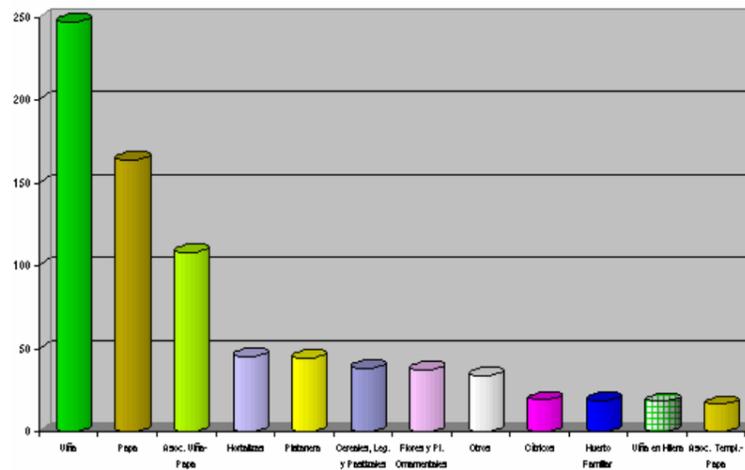
Distribución superficie agrícola cultivada (%)



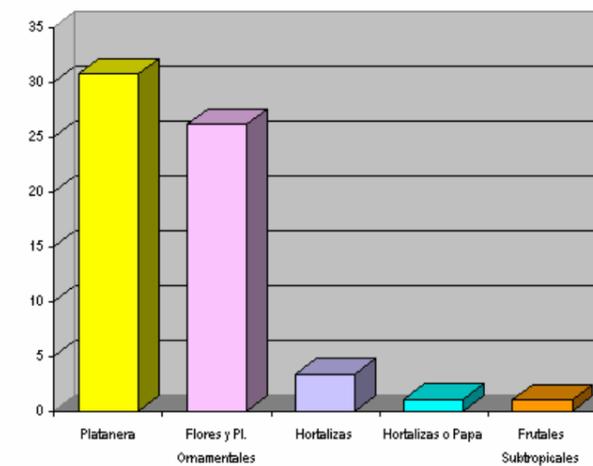
Invernaderos

CULTIVO	Sup. (Ha)	Sup. Total Cultivo	% Tot.Cultivo
Platanera	30,70	44,27	69,35
Flores y Pl. Ornamentales	26,15	37,48	69,77
Hortalizas	3,39	48,20	7,03
Hortalizas o Papa	1,13	2,98	37,92
Frutales Subtropicales	1,06	3,39	31,27

Superficie (Ha)



Superficie (Ha)



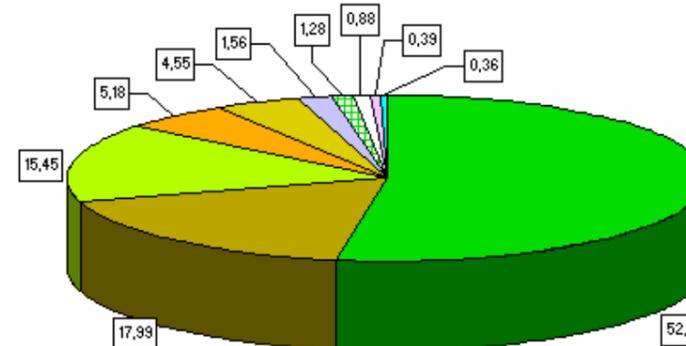
EL SAUZAL

Superficie de los principales cultivos

CULTIVOS Y AGRUPACIONES	Nº Sub parcelas (*)	Sup. (Ha)	% Sup Agrícola Cultiv.	% Agr. Total	% Total Munic.
<b>Viña</b>	<b>1.462</b>	<b>283,89</b>	<b>52,37</b>	<b>33,59</b>	<b>15,53</b>
<b>Papa</b>	<b>589</b>	<b>97,55</b>	<b>17,99</b>	<b>11,54</b>	<b>5,34</b>
<b>Asociación Viña-Papa</b>	<b>388</b>	<b>83,73</b>	<b>15,45</b>	<b>9,91</b>	<b>4,58</b>
<b>Frutales Templados</b>	<b>58</b>	<b>28,06</b>	<b>5,18</b>	<b>3,32</b>	<b>1,53</b>
Otros Frutales Templados	58	28,06	5,18	3,32	1,53
<b>Asociación Templados-Papa</b>	<b>107</b>	<b>24,65</b>	<b>4,55</b>	<b>2,92</b>	<b>1,35</b>
<b>Hortalizas</b>	<b>26</b>	<b>8,46</b>	<b>1,56</b>	<b>1,00</b>	<b>0,46</b>
<b>Viña en Hileras (sin otro cultivo)</b>		<b>6,93</b>	<b>1,28</b>	<b>0,82</b>	<b>0,38</b>
<b>Flores y Plantas Ornamentales</b>	<b>4</b>	<b>2,13</b>	<b>0,39</b>	<b>0,25</b>	<b>0,12</b>
<b>Hortalizas o Papa</b>	<b>9</b>	<b>1,93</b>	<b>0,36</b>	<b>0,23</b>	<b>0,11</b>
<b>Frutales Subtropicales</b>	<b>3</b>	<b>1,49</b>	<b>0,28</b>	<b>0,18</b>	<b>0,08</b>
Otros Frutales Subtropicales	1	0,96	0,18	0,11	0,05
Aguacate	2	0,53	0,10	0,06	0,03
<b>Platanera</b>	<b>2</b>	<b>1,24</b>	<b>0,23</b>	<b>0,15</b>	<b>0,07</b>
<b>Cítricos</b>	<b>4</b>	<b>0,97</b>	<b>0,18</b>	<b>0,11</b>	<b>0,05</b>
<b>Huerto Familiar</b>	<b>7</b>	<b>0,76</b>	<b>0,14</b>	<b>0,09</b>	<b>0,04</b>
<b>Cereales, Leg. y Pastizales</b>	<b>1</b>	<b>0,20</b>	<b>0,04</b>	<b>0,02</b>	<b>0,01</b>
<b>Asociación Viña y Otros</b>	<b>1</b>	<b>0,12</b>	<b>0,02</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>
Asociación Viña-Hortalizas	1	0,12	0,02	0,01	0,01
<b>TOTALES</b>	<b>2.662</b>	<b>542,11</b>	<b>100,00</b>	<b>64,14</b>	<b>29,65</b>

(\*) Incluye nuevos recintos no catastrales

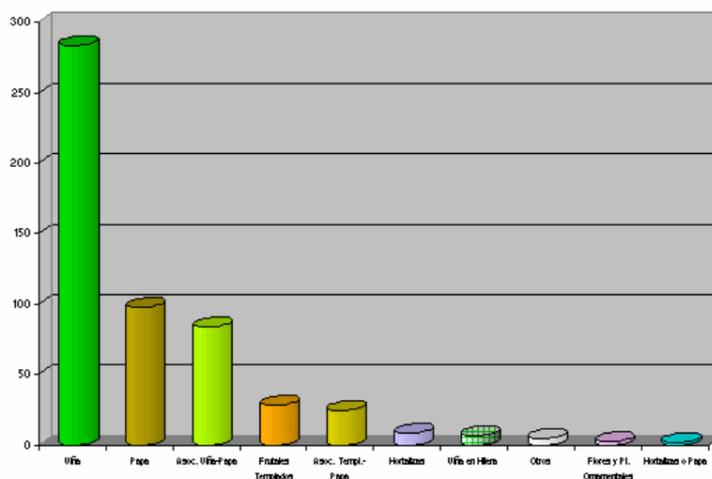
Distribución superficie agrícola cultivada (%)



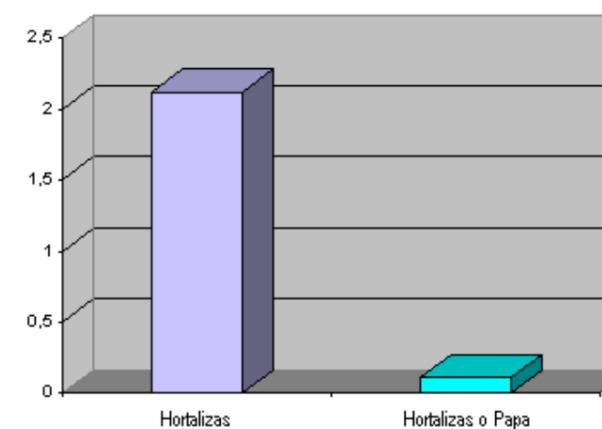
Invernaderos

CULTIVO	Sup. (Ha)	Sup. Total Cultivo	% Tot.Cultivo
Hortalizas	2,12	8,46	25,11
Hortalizas o Papa	0,11	1,93	5,53

Superficie (Ha)



Superficie (Ha)



### 2.2.3.4.2. Industria.

El predominio de las actividades agrarias en la economía canaria se prolonga durante siglos, desde la incorporación de las islas a Castilla, y termina en 1940, en que comienzan a destacar los servicios, sobre todo a partir de los efectos derivados del plan de Estabilización y de Liberalización al final de la década 1950-1959 y principios de la siguiente. Entonces se produce una cierta progresión de la industria que lo es, sobre todo, por la decreciente importancia del sector agrario, mientras que los servicios experimentan un progresivo mayor peso.

Canarias fue declarada zona franca en 1852; este hecho, junto con otras disposiciones legales constituye un intento de impulsar el comercio exterior, facilidades que no fueron suficientes para estimular y desarrollar una industria insular.

Existen una serie de factores que han provocado que el sector secundario sea poco importante en las islas y, en concreto, en los municipios que comprende el área de estudio.

El desarrollo de la industria canaria se ha enfrentado a ciertas dificultades derivadas de la inexistencia de recursos energéticos, la insularidad y la lejanía de los mercados, el retraso tecnológico y la carencia de capital inversor. Tampoco produce bienes para transformaciones industriales, de lo que se deriva una casi total dependencia exterior de materias primas y semielaborados, algunos de los cuales están exentos de arancel y a la mayoría se le aplican tipos muy bajos, sobre cuya estructura de costes el transporte, tratándose de materiales de baja relación valor/peso, repercute desfavorablemente en la producción de bienes. Son factores que han provocado que el sector secundario sea poco importante en las islas y por ello en los municipios que comprende el área de estudio.

De acuerdo con el carácter de los productos generados se han distinguido dos tipos de actividad industrial en el archipiélago. Un grupo de industrias que orienta su producción al mercado interior y que se sustenta en establecimientos de escasa complejidad técnica, y otro grupo, reducido y concentrado en unas cuantas ramas, lo fundamental de cuyos productos se destina al exterior. Tabacos elaborados, derivados del petróleo y conservas de pescado son actividades tradicionales en las islas que se aprovechan de un largo conocimiento de las técnicas de elaboración, de la calidad de la materia prima y de la situación geográfica. En cualquier caso, ni la industria para el mercado interior puede hacer frente con solvencia a eventuales importaciones de bienes en mejores condiciones, dada la debilidad de las

redes de comercialización y distribución, ni las exportaciones tienen grandes ventajas al no poder desviar ventas significativas.

Casi todas las ramas presentan un acusado predominio de establecimientos pequeños, adaptados a escalas de producción que, por ser también pequeñas, tienen pocas exigencias de orden tecnológico y atienden al mercado con una oferta muy atomizada. En el otro extremo, especialmente para las producciones sobre las que, por su naturaleza, no pesa ninguna concurrencia exterior o ésta es muy pequeña debido a que las importaciones no tienen notables ventajas, la tendencia es a la concentración: unas pocas empresas cubren el mercado, cuya reducida dimensión favorece el oligopolio o el monopolio.

La industria tradicional, modesta y con manifestaciones restringidas se mantiene; la constituyen empresas de reparaciones navales, salazón y conservas de pescado, alfarería, derivados de la alimentación y tabaco. Recientemente la industria cementera, los materiales de construcción y el refinado de petróleo han experimentado cierto desarrollo.

La importancia de la industria no se reduce a sus efectos directos de creación de empleo y generación de actividad industrial, ni a su papel de estabilizador del ciclo. Genera efectos inducidos sobre otros sectores de la economía.

La industria diversifica la actividad económica de Canarias, y disminuye el riesgo y la vulnerabilidad de una economía excesivamente especializada en los servicios turísticos. La actividad industrial se mantiene relativamente estable en los momentos bajos del ciclo, y el empleo es menos precario que el de los sectores de servicios.

El sector secundario canario tiene gran valor estratégico, porque provee y gestiona dos recursos estratégicos del territorio: agua y energía.

Otra fuente de valor estratégico de la industria canaria es su potencial para impulsar actividades de investigación y desarrollo y en general de progreso técnico, las cuales, a su vez, poseen un elevado efecto multiplicador en la economía regional. En este sentido, la industria agroalimentaria, que tiene un enorme peso relativo en Canarias, complementa la agricultura y pesca, pudiéndose prever un proceso de integración vertical con las actividades agrícolas y pesqueras.

Posee efectos multiplicadores en otros sectores, ya que las empresas industriales generan demanda de determinados servicios como asesorías, publicidad, transportes y comunicaciones, etc.

De forma genérica, se puede decir que la industria canaria se encuentra en un estadio atrasado de desarrollo. La producción se destina y está orientada al mercado regional o incluso local, ya que gran parte de las empresas industriales tienen ámbito insular. No obstante, la importancia cualitativa del sector industrial canario supera con creces la que podría inferirse de una cuantificación precipitada.

Son los municipios de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife los que concentran el grueso de la actividad industrial. Significativos son los datos recogidos en el cuadro nº 1 en el que aparece distribuidos en el ámbito municipal y por tipo de actividad los establecimientos industriales de los municipios estudiados.

Cuadro nº 1. ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

ACTIVIDAD \ MUNICIPIO	CANDELARIA	LAGUNA (LA)	ROSARIO (EL)	SANTA CRUZ DE TENERIFE	SAUZAL (EL)	TACORONTE	TEGUESTE
Alimentación, bebidas y tabaco	16	108	13	111	4	13	10
Captación, depósito y distribución de agua	-	1	1	2	-	1	1
Construcción	9	53	5	95	6	7	8
Electricidad y electrónica	-	8	-	5	-	1	1
Industria química	6	16	7	19	-	1	1
Industrias diversas	8	75	10	105	-	7	4
Madera y curcho	12	87	5	36	6	14	12
Otros productos minerales no metálicos	5	20	11	18	2	4	2
Papel y artes gráficas	2	30	5	58	-8	2	1
Reparación de automóviles	7	88	9	196	11	34	15
Textil, cuero y calzado	1	4	-	5	-	1	-
Transformados metálicos	10	76	12	41	5	12	6
<b>ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>	<b>76</b>	<b>766</b>	<b>78</b>	<b>691</b>	<b>34</b>	<b>98</b>	<b>61</b>

Según la base de datos del SIECAN (Sistema de Información Empresarial de Canarias), en los municipios de la zona de estudio son 1.804 los establecimientos industriales los que en ellos se ubican. De ellos, 766 establecimientos son los que se encuentran en La Laguna y 691 los ubicados en Santa Cruz de Tenerife, cifras claramente superiores a las del resto: 98 en Tacoronte, 78 en El Rosario, 76 se localizan en Candelaria, 61 en Tegueste, mientras que 34 lo hacen en El Sauzal. Se trata por otra parte de un hecho explicable por el volumen poblacional de los municipios, y por la mayor orientación hacia el sector primario de la economía del resto de los municipios a estudio.

La actividad industrial está constituida básicamente por pequeños y medianos establecimientos, localizados en los núcleos urbanos, así como en los polígonos y espacios concretos destinados a la localización de industrias.

Por sectores de actividad y sobre la base del número de establecimientos, son las empresas relacionadas con la reparación de automóviles las que más peso posee, seguidas por las del grupo de alimentación, bebidas, y construcción. En función de su participación en el VAB, es la construcción la de mayor significación.

La construcción tiene un peso decisivo en el sector industrial canario y su evolución ha acompañado a la del crecimiento de los núcleos turísticos, a la mejora de infraestructuras públicas y al proceso de urbanización reciente. Por ello su participación en el V.A.B. industrial y en el empleo, que eran del 21,7 % y del 39,0 %, respectivamente, en los años sesenta, en los primeros de la década siguiente alcanzaban el 48,5 % y el 51,9 %. De todos modos es la rama que menos ha reflejado los progresos tecnológicos; a ello obedece su capacidad de empleo, así como al peso de la edificación de viviendas, que recluta todavía mucha mano de obra, frente al de las obras públicas, mas tecnificadas.

Cuadro nº 2. EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN (1996)

MUNICIPIO	EMPLEOS	% Total
<b>CANDELARIA</b>	401	4,08
<b>LAGUNA (LA)</b>	3.437	35,03
<b>ROSARIO (EL)</b>	369	3,76
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>	3.807	38,80
<b>SAUZAL (EL)</b>	384	3,91
<b>TACORONTE</b>	1.053	10,73
<b>TEGUESTE</b>	360	3,66
<b>ÁREA DE ESTUDIO</b>	9.811	100,00
<b>CANARIAS</b>	52.597	-

Después del sector servicios, el subsector de la construcción es el que mayor empleo genera, estimándose en 52.597 personas en 1996 (EPA, 1996) y de 90.600 en 2001, incremento que pone de relieve el importante crecimiento habido en este breve periodo de tiempo. El cuadro nº 2 presenta el volumen de empleo en la construcción a nivel de los

municipios de estudio, y cómo el total de ellos representaba el 18,65% del total del archipiélago.

La construcción genera de igual manera un importante efecto de arrastre sobre el comercio y otros servicios (transportes, arquitectura, ingeniería, etc.) por lo que se ha convertido en una pieza clave para el mantenimiento del actual sistema económico de Canarias, al conocido como binomio construcción-turismo.

Después de las empresas de la construcción, entre las que son abundantes las de pequeño tamaño, escasos recursos y marcado carácter artesano, las de alimentación, bebidas y tabacos emplean a un 18 % de la población asalariada y contribuyen con el 15 % al V.A.B. La industria tabaquera depende de las importaciones, puesto que el cultivo de esta planta en el archipiélago, a pesar de haber tenido una notable importancia en el pasado, apenas ocupa 100 ha. No fue alternativa a la crisis de la cochinilla pero aprovechó la pérdida de Cuba y Filipinas, como más tarde el período autárquico, para asegurarse el mercado canario y la cuota del peninsular. El conocimiento de su cultivo guarda una estrecha relación con los emigrantes canarios en Cuba, muchos de los cuales fueron «vegueros» en Cabaiguán y Vuelta Abajo. En 1960 había seis empresas con más de 250 trabajadores y otros muchos obradores artesanos de muy poca capacidad de empleo y carácter familiar bastantes de ellos; ahora la fabricación está integrada, en parte, en empresas de ámbito nacional y multinacionales. El resto de esta rama está constituida por empresas que, salvo un pequeño número, utilizan materias primas importadas y que deben competir, además, con el mismo tipo de elaboraciones procedentes de los más diversos orígenes.

Agua, gas y energía eléctrica ya no alcanzan el 10 % del V.A.B., a pesar del aumento en los consumos eléctricos del período más reciente. Los mayores consumidores de esta energía son expresivos del bajo nivel industrial de Canarias. Sólo la refinería de C.E.P.S.A. en Santa Cruz de Tenerife se incluye en el grupo de los llamados sectores eléctricamente intensivos pero no está conectada a la red insular. Entre los primeros veinte demandantes de energía eléctrica de Tenerife solo hay un establecimiento industrial -la Compañía de Cementos de Canarias-, siendo el segundo consumidor el aeropuerto Reina Sofía, al sur de la isla. Los demás son empresas de alimentación, tabaco, pozos, un complejo turístico, R.T.V.E., C.T.N.E. y otras varias: papelera e industria del frío, por ejemplo.

En relación con estas es oportuno señalar que el agua presenta en Canarias dos

aspectos relacionados ambos con su valor productivo consecuencia de su escasez: de un lado, la potabilización de agua de mar y, por otro, la producción de embotellada, cuyo consumo per cápita en las islas, en especial en las orientales, es varias veces mayor que el nacional y el europeo.

En la composición industrial del archipiélago algunas ramas han ido perdiendo peso relativo. Es el caso de las químicas, que de representar el 28 % del V.A.B. del sector secundario (excluida la construcción) en 1960 han pasado a menos del 3 %. A ello ha contribuido el aumento en la participación de las industrias de papel y artes gráficas, relacionado con la fabricación de embalajes y etiquetas para los productos de exportación y de las de agua, gas y electricidad, pero más aún con la penetración en las islas de la industria química nacional y de las producciones de las grandes multinacionales, de las que la agricultura se abastece de abonos e insecticidas.

El escaso desarrollo de las demás ramas expresa también la selectividad de la inversión en el sector, de la que resulta el grado de especialización actual, mayor que el del conjunto de España. El limitado desarrollo industrial de Canarias en las últimas décadas se ha producido por la aportación al crecimiento de unas pocas ramas, en especial la de las industrias alimentarias y del sector energético y el agua, relacionadas ambas con la exportación de tabacos, conservas y petróleos y con el consumo local, que aprovecha, por la elasticidad de la demanda, el aumento de las rentas.

En cuanto a la localización de los establecimientos industriales, Tenerife y Gran Canaria concentran más del 80 % de aquellos y casi el 90 % del empleo, lo que se explica fácilmente por la concurrencia en estas dos islas de una más densa y diversificada red de comunicaciones, que facilita y abarata el transporte, de un área de consumo que representa el 90 % de la cuota de mercado regional y por las ventajas derivadas de las economías externas que resultan de los niveles de oferta-demanda y de compra-venta. Por otra parte, a excepción de algunos casos aislados de industrias alimentarias o derivadas de la pesca, por ejemplo, en las demás islas no hay suficientes recursos para estimular las inversiones.

En la zona de estudio, por valores absolutos, es el término municipal de La Laguna el que mayor número de establecimientos industriales alberga (766), mientras que El Sauzal con 34 establecimientos el que menos. Si se relaciona la población de un municipio con el

número de empresas industriales en él ubicadas se observa cómo hay una serie de factores además del demográfico que motivan la localización de las empresas.

Por ello, la ordenación de la red viaria existente y la que se considere necesaria para el futuro del área metropolitana ha de tener una clara repercusión en el ámbito de la industria, por la clarificación y mejora de los accesos, la disminución de los tiempos de recorrido, y por el incremento de mercado que ello supone al mejorarse la comunicación con el resto de los municipios de la isla.

De manera histórica, los establecimientos artesanales primero e industriales después tendían a establecerse en los núcleos de población. Una serie de factores tienden a modificar las pautas, paralelos a los diferentes cambios que en aspectos varios se producen en la sociedad. El valor del suelo, el desarrollo de las comunicaciones y de los medios de transportes tanto de mercancías como de personas, la diferente valoración del territorio, los deseos de mejora progresiva de los niveles de calidad de vida, la mejora de las condiciones en que la propia actividad productiva ha de realizarse motivan que la industria tienda a abandonar posiciones urbanas siempre en la medida en que su actividad no precise de un contacto directo con el público. Ello motiva que la ordenación y planificación del territorio establezca unos determinados espacios en los que asentar la actividad productiva.

El cuadro nº 2 presenta el listado del suelo industrial existente en los municipios que se estudian. Conviene señalar que en los casos de El Sauzal y Tegueste no existen espacios catalogados como industriales.

Cuadro nº 2. SUELO INDUSTRIAL

	ZONA INDUSTRIAL	TIPO DE SUELO
<b>CANDELARIA</b>	Barranco Hondo. Industrial de Servicios (Z-6)	Urbano
	Candelaria. Industrial de Servicios (Z-6)	Urbano
	Iserce. Industrial de Servicios (Z-6)	Urbano
	Las Caletilla. Industrial de Servicios (Z-6)	Urbano
	Polígono Industrial Valle de Güimar	Urbano
<b>LAGUNA (LA)</b>	Coromoto 2, zona 4, 10-15 y 10-20	Urbanizable
	Coromoto 3, zona 4 y 10-20	Urbanizable
	Coromoto 4, zona 4 y 10-20	Urbanizable
	El Rodeo 1, 10-19	Urbanizable
	Geneto 2, zona 4, 15-1	Urbanizable
	Geneto 4, zona 15-6 y 15-7	Urbanizable
	Geneto 4, zona 15-17 y 15-2	Urbano
	Guamasa, zona 10-15	Urbano
	Las Torres de Taco, 15-12 y 15-17	Urbano
	Los Rodeos, 10-14, 10-15 y 10-20	Urbano
	Marcerol, zona 4, 10-20 y 11-16	Urbano
	Subida a La Esperanza, 10-25	Urbano
	Tejina 4, zona 3, 5-14, 5-19	Urbanizable
Valle Colino, 11-17	Urbano	
<b>EL ROSARIO</b>	La Cañada, SAU I-1	Urbanizable
	Manzana industrial MI-4	Urbano
	Manzanas industriales MI-1, MI-2, MI-3 y MI-5	Urbano
	San Isidro - El Chorrillo	Urbano
	Suerte del Espino, SAU I-2	Urbanizable
	Unidades de Actuación 5 y 6, San Isidro	Urbano
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>	Buenos Aires, CS-7	Urbano
	Cervecera	Urbano
	Chamberí, CS-6	Urbano
	Cuevas Blancas, SO-19	Urbanizable
	El Chorrillo, SUP SO-20	Urbanizable
	El Mayorazgo, CS-3	Urbano
	El Molino, SO-8, Sector H-Z	Urbano
	El Pilar, SO-9	Urbano
	Jagua, SUP-1	Urbanizable
	La Monja, SO-21	Urbanizable
	Las Moraditas, CS-2	Urbano
	Mercatenerife, CS-5	Urbano
	Montaña de Taco, CS-1	Urbano
	Periferia Alta, SNUNP, SO-27	Urbanizable
Refinería, CS-8	Urbano	
<b>TACORONTE</b>	SUNP 4 El Escaño/Hoya Machado	Urbanizable
	SUP 2 Sarabanda	Urbanizable
	SUP 8 La Asomada	Urbanizable
	UE 44 Sangradera	Urbano

### 2.2.3.4.3. Servicios

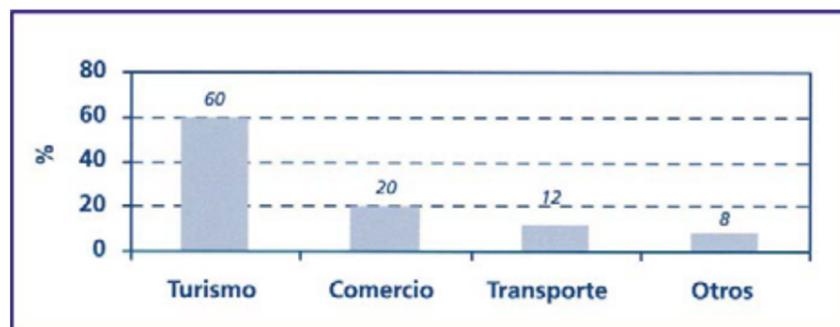
Factores naturales y paisajísticos, inversiones en infraestructuras y servicios por parte del sector público, legislación favorable para la inversión extranjera y los excedentes de mano de obra constituyen una serie de factores que han permitido a las Islas Canarias erigirse como centro receptor del turismo nacional e internacional.

En el contexto canario, dentro del importante sector servicios destaca el turismo, con un peso del 60%, el comercio con el 20% y el transporte con el 8%. En su conjunto, el sector servicios representan en la actualidad cerca del 80% del PIB canario.

En la zona la incidencia del turismo es menor que en otras áreas isleñas y aparece diluida en el contexto del área metropolitana.

El turismo genera una serie de fenómenos inducidos; así ha originado un fuerte tirón de la construcción y de las obras públicas, con consecuencias también en los sectores comerciales y de transportes.

Gráfico nº 1. SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS



En Canarias el comercio siempre ha tenido un destacado papel debido a su posición estratégica y la necesidad de abastecer su población con productos foráneos. Se ha beneficiado a su vez por el fenómeno del turismo y la demanda que genera, por lo cual el subsector comercial tiene una gran importancia porcentual en la economía canaria.

Cuadro nº 1. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y ARTESANOS

MUNICIPIO/ISLA	COMERCIOS		ARTESANOS
	Mayoristas	Minoristas	
CANDELARIA	6	106	2
LAGUNA (LA)	184	1.594	18
ROSARIO (EL)	45	118	1
SANTA CRUZ DE TENERIFE	534	3.174	11
SAUZAL (EL)	4	79	-
TACORONTE	31	298	3
TEGUESTE	13	89	3

Se observa en el cuadro la cifra de establecimientos comerciales instalados en los diferentes municipios, distinguiendo entre comercio mayorista y minorista. Se trata de un comercio que en diferente cuantía se encuentra presente en todos los municipios, con peso significativo, acorde con su volumetría poblacional, en el de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna. Con ello se considera cubiertas las diferentes necesidades de la población, si bien los municipios menores presentan debido también a la existencia de diferentes núcleos poblacionales un mayor desequilibrio o déficit, paliado por la relativa proximidad de los núcleos mayores.

Desde finales del siglo XVIII se ha desarrollado, entre las islas y el continente europeo, una apreciable corriente turística. Las motivaciones iniciales eran científicas y naturalistas existiendo otros factores de atracción, tales como la bondad climática y la existencia de líneas marítimas regulares derivados de la exportación de productos insulares. Era no obstante un “turismo” muy reducido en cuanto a número de personas que lo practicaban y por las consecuencias que generaba.

Será en la década de los años 1950-1960, en la que comienza el desarrollo turístico “de masas”. Las motivaciones siguen siendo parecidas a las iniciales, turismo menos científico pero atraído por la riqueza paisajística, las playas, el sol y favorecido por las modernas líneas regulares y de vuelos charter que comunican las islas con la mayoría de los países europeos.

El turismo de masas ha supuesto un impacto claro sobre la economía canaria cuyas consecuencias inmediatas han sido la atracción de mano de obra con el consiguiente abandono del campo, el desplazamiento del hábitat y los transportes desde las medianías hacia las costas y el crecimiento de la actividad constructora. Sin embargo, el “boom” turístico ha incidido de forma negativa sobre amplios espacios insulares, ha propiciado una urbanización incontrolada de las costas y ha revalorizado los precios del suelo, estableciendo una competencia por el suelo y los recursos hídricos frente a los aprovechamientos tradicionales.

Los municipios sobre los que se realiza el estudio no son en sí zonas turísticas, en el sentido de que los centros turísticos se localizan en la zona sur de la isla. Los datos de las plazas hoteleras y extrahoteleras del cuadro nº 2 lo ponen de manifiesto: sólo el 6% de las plazas hoteleras de la isla se localizan en el área de estudio. El área metropolitana recibe a los turistas que durante su estancia se trasladan a conocer la capital y localidades próximas que, como en el caso de La Laguna cuentan con un patrimonio histórico de un valor tal que ha llevado a la UNESCO a reconocer a su centro histórico como Patrimonio de la Humanidad.

Cuadro nº 2. PLAZAS HOTELERAS Y EXTRAHOTELERAS (2001)

MUNICIPIO	PLAZAS HOTELERAS	PLAZAS EXTRAHOTELERAS
CANDELARIA	972	55
LAGUNA (LA)	675	556
ROSARIO (EL)	20	16
SANTA CRUZ DE TENERIFE	2.129	-
SAUZAL (EL)	14	4
TACORONTE	-	290
TEGUESTE	-	-
ÁREA DE ESTUDIO	3.810	921
ISLA DE TENERIFE	63.851	57.460

Nuevas actuaciones vienen a reforzar o a ser potenciales inductores de un turismo de mayor calidad; en este sentido el nuevo Auditorio de Tenerife viene a reforzar las posibilidades de desarrollo de un turismo cultural, alternativo o complementario del tradicional. La tendencia apunta a que las islas se mantengan como punto de atracción turísticas, si bien naciones emergentes pueden representar una competencia creciente. Es

por ello por lo que se procede a incidir en nuevos campos en los que acrecentar y afianzar el turismo de canarias (turismo rural, ecológico, cultural, de cruceros,...)

Las relaciones entre turismo y construcción en las últimas décadas tienen su origen en el bajo grado de equipamientos e infraestructuras con que contaba el archipiélago cuando se inicia la etapa del viaje turístico como actividad industrializada. Pero además de impulsar la construcción, la actividad turística es el desencadenante de un proceso especulativo que ha encarecido el valor de uso del suelo en las áreas en que debía desarrollarse esta actividad forzando un ritmo de construcción sin el que no podían mantenerse al alza los precios que ocasionaba la especulación del suelo. La consecuencia ha sido el desajuste entre la oferta de edificación turística y el sentido de la demanda, cuya intensidad, por otra parte, ha acabado por influir negativamente sobre la calidad y los precios del mercado turístico.

Las comunicaciones y la mejora de las mismas favorecen el acceso de los ciudadanos a los grandes centros comerciales ubicados en el área metropolitana. Es esta mejora de las comunicaciones la que en el futuro puede modificar la distribución espacial de poblaciones, empresas y servicios: reducción de tiempos de recorrido, precios del suelo más asequibles que en la ciudad y su entorno, mayor calidad ambiental, búsqueda de un mayor prestigio social,... son aspectos que conforman las nuevas realidades espaciales a las que no puede ser ajena la zona norte noroeste de la isla de Tenerife.

### 2.2.3.5. Usos del suelo

En este apartado se realizará el estudio de la manifestación física de los aspectos referentes a la demografía y la actividad económica de los municipios situados en el entorno del área de estudio: el espacio y la sociedad se encuentran íntimamente relacionados, de tal manera que el medio físico es objeto de transformaciones que discurren de manera paralela al evolucionar y a los caracteres de la sociedad que en él encuentra su ámbito de acogida.

El espacio objeto de estudio se trata en líneas generales en un medio altamente urbanizado, si bien determinados ámbitos territoriales conservan grado de naturalidad digno de destacar, y por ello han sido reconocidos como lo ponen de manifiesto las diferentes figuras administrativas que los protegen.

La presencia humana, en los diferentes estadios de desarrollo que en este medio se han sucedido hasta el presente, ha provocado la paulatina transformación de los caracteres originarios del espacio. La manifestación más clara de este hecho es el intenso proceso urbanizador que en su devenir histórico ha convertido el ámbito geográfico que nos ocupa en el asiento del Área Metropolitana de Santa Cruz de Tenerife.

La interacción creciente entre la ciudad y los medios rurales ha venido a trastocar los supuestos tradicionales sobre el estudio de estas realidades geográficas, dejando a un lado los planteamientos antagónicos para pasar a una consideración de complementariedad de ambas áreas.

La convergencia espacio-temporal facilitada por el desarrollo de los medios de transportes acerca la ciudad a su entorno y viceversa. Así de centro de mercado pasa a convertirse en motor de cambio económico y social del medio rural que le circunda. La ciudad, foco de atracción de mano de obra agraria, se convierte en una segunda etapa en agente urbanizador, extendiendo su organización del espacio al marco agrario, donde éste sólo poseía un valor productivo.

Sus consecuencias se extienden a las formas de ocupación, usos del suelo y formas de vida de estos núcleos rurales. El cambio en los sectores de actividad hacia el empleo en el terciario visto en apartados anteriores, la homogeneización en las pautas de conducta, el abandono o la tendencia al carácter extensivo en el uso del suelo, la nueva valoración del espacio como consecuencia de su conversión a usos urbanos, las transformaciones en la

morfología urbana original y los desajustes ecológicos del paisaje fruto del establecimiento residencial incontrolado, son algunos de los principales resultados de esta expansión urbana sobre el espacio rural y que tienen su manifestación en el área de estudio.

Una visión global a partir del plano adjunto, permite diferenciar tres bandas o franjas separadas por una más urbanizada.

Al norte de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Guamasa se localiza una zona en la que internamente diferenciamos una zona con alto componente natural, gran mancha al este de la misma; se trata del Macizo de Anaga, espacio protegido bajo la figura administrativa de Parque Rural de Anaga. La vigorosa orografía ha impedido una ocupación masiva de este territorio, de tal manera que ha sufrido leves transformaciones, dominando en él ese carácter agreste y natural. Este componente natural se da de igual manera en manchas más pequeñas, correspondientes a alguna montaña: Montaña de la Atalaya, Montaña Guerra,... o zonas de laderas. El resto de esta subzona lo integran espacios en la que la intervención humana ha sido más acentuada, bien con finalidad agrícola o como lugar de establecimiento de viviendas e infraestructuras.



El componente humano de forma más clara aparece en la región central de la zona, siguiendo un eje NO-SE. Se trata de una zona en expansión como consecuencia del proceso de urbanización que afecta al entorno de Santa Cruz-La Laguna. Urbanización con fin residencial, industrial (polígonos industriales) e infraestructuras diversas. En esta zona,

además del espacio residencial se ubican el aeropuerto de Tenerife Norte, numerosas infraestructuras viarias vinculadas al propio funcionamiento interno del área Metropolitana de Tenerife y de la red viaria insular, las instalaciones portuarias del frente marítimo y la refinería de petróleos.



Es una zona que se encuentra en expansión hacia el este y sudoeste, espacios en donde la orografía se presenta más propicia en un proceso que implica la reducción del espacio agrícola histórico, que se servía de unas tierras de alta calidad para tales aprovechamientos.



La tercera franja abarcaría al resto de la zona, si bien con penetraciones de la anterior a través de antiguos caminos entorno a los cuales se establecen espacios residenciales de carácter lineal. Esta zona posee un componente natural en la zona de los espacios protegidos de Las Lagunetas y de la Corona Forestal, protección que les ha de preservar de cara al futuro y que contribuirá a la riqueza espacial del área metropolitana, como lo hacen de igual manera los barrancos del área. Junto a ellos se conservan los espacios de uso agrario que como se señaló con anterioridad encuentran tierras de buena calidad para su puesta en producción.

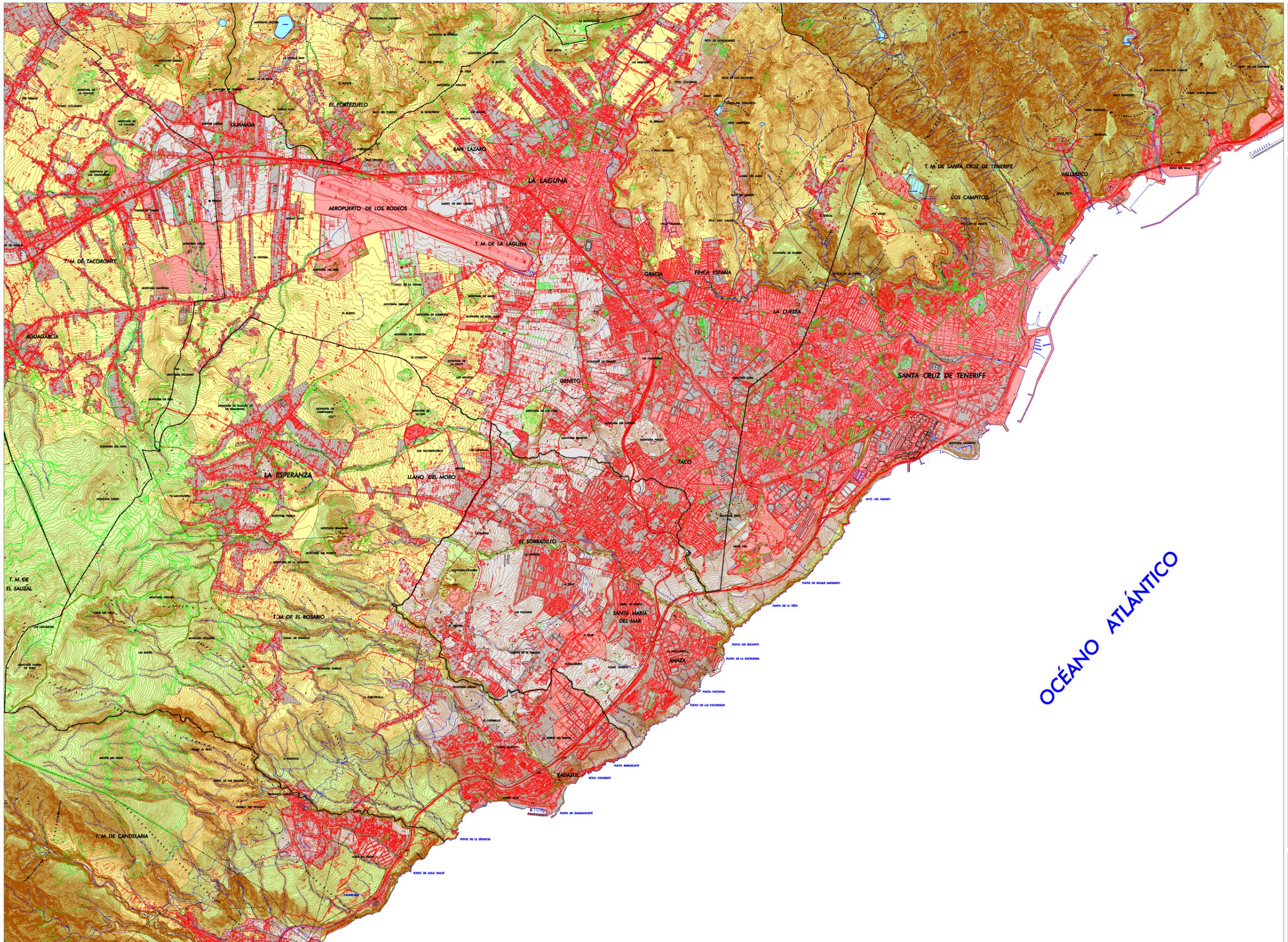
La actividad extractiva se encuentra en la zona, al poner en explotación los recursos del subsuelo, si bien se realizan a cielo abierto con el impacto visual que ello ocasiona.



La crisis que atraviesa el sector agrario canario y la fuerte competencia por el suelo que ejerce el proceso de expansión o difusión urbana es el hecho que marca en cuanto a usos la zona en estudio.

La ocupación del espacio, los usos del suelo son resultado de un proceso histórico que en cada momento establece los criterios o caracteres definitorios del espacio, en un proceso influido por las condiciones naturales, pero en el que la capacidad de influir de hombre es creciente.

A continuación, se adjunta un plano con los usos del suelo existentes.



**LEYENDA**

- UNIDAD DE DINÁMICA NATURAL
- ESPACIO NATURAL
  - SUPERFICIE AGRÍCOLA
  - ESPACIO DE TRANSICIÓN AGRÍCOLA/RESIDENCIAL
  - RESIDENCIAL
  - INDUSTRIAL Y EQUIPAMENTOS

OCEANO ATLANTICO

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DEL SISTEMA VIARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE TENERIFE

**USOS DEL SUELO**

Escala: 1:20.000      Originales en A0  
Hoja 1 de 1